

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 81 Lunes 5 de abril de 2021 Sec. V-B. Pág. 20913

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA

16311 Resolución de la Autoridad Portuaria de la Bahía de Algeciras por la que se hacen públicos diversos acuerdos adoptados por su Consejo de Administración para el otorgamiento deconcesiones.

El Consejo de Administración de la APBA, en uso de las facultades que le confiere el artículo 30.5.n) del Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, aprobó los siguientes acuerdos en su sesión de 17 de diciembre de 2020:

Concesionario: Alfa ATS, S.L.

Objeto: Otorgamiento de concesión para la ocupación del local nº 6, de 46,71 m², situado en la Plaza del Mirador, y el local nº 6, de 42,25m2, del edificio nº 1 del Muelle Pesquero de Tarifa.

Plazo: 5 años.

Tasas anuales:Ocupación: 4.984,48 €. Actividad: 2,4% del volumen de negocio, con un mínimo de 2.500 €.

Concesionario: Almadrabas de España, S.A.

Objeto: Otorgamiento de concesión para la ocupación del local nº 5 de 42,25 m2, situado en el Muelle Pesquero de Tarifa.

Plazo: 5 años.

Tasas anuales: Ocupación: 1.867,16 €. Actividad: 1% del volumen de negocio, con un mínimo de 373,43 €.

Concesionario: Embarcación Nuevo Adrián, S.L.

Objeto: Otorgamiento de concesión para la ocupación del local nº 12 de 44,81m2, situado en edificio nº 2 del Muelle Pesquero de Tarifa.

Plazo: 5 años.

Tasas anuales: Ocupación: 1.080,84 €. Actividad: 0,1% del volumen de negocio, con un mínimo de 216,16 €.

Concesionario: José Luis Quiñones Moreno.

Objeto: Otorgamiento de concesión para la ocupación del local nº 23 de 45,25m2, situado en edificio nº 3 del Muelle Pesquero de Tarifa.

Plazo: 5 años.

Tasas anuales: Ocupación: 970,16 €. Actividad: 0,1% del volumen de negocio, con un mínimo de 194,03 €.

Concesionario: Lázaro León López.

cve: BOE-B-2021-16311 Verificable en https://www.boe.es



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 81 Lunes 5 de abril de 2021 Sec. V-B. Pág. 20914

Objeto: Otorgamiento de concesión para la ocupación del local nº 58 de 14,18 m2, situado en el edificio nº 5 del Muelle Pesquero de Tarifa.

Plazo: 5 años.

Tasas anuales: Ocupación: 240,00 €. Actividad: 0,1% del volumen de negocio, con un mínimo de 48 €/año.

Concesionario: F.R.S. Iberia, S.L.

Objeto: Otorgamiento de una concesión para la ocupación del módulo 4, de 3 m2, en la planta alta de la Terminal de Pasajeros de la Estación Marítima de Algeciras y módulo 2, de 10,08 m2, situado bajo el parking del Muelle Galera (Check-In Ceuta).

Plazo: 5 años.

Tasas anuales: Ocupación: 1.149,20 €. Actividad: 0,03 €/tarjetas controladas, con un mínimo de 6.000 €/ año.

Concesionario: Transbull Cádiz, S.L.

Objeto: Otorgamiento de una concesión para la ocupación del local E-6, de 26 m2, situado en la Terminal de Pasajeros de la Estación Marítima de Algeciras.

Plazo: 1 año.

Tasas anuales: Ocupación: 1.662,32 €. Actividad: 2% del volumen de negocio, con un mínimo de 12.000 €.

Concesionario: Balearia Eurolíneas Marítimas, S.A.

Objeto: Otorgamiento de una concesión para la ocupación de una superficie de terreno de 1.021,25m2 donde se ubica una nave de unos 821,25 m2 en el Muelle Isla Verde.

Plazo: 1 año.

Tasas anuales: Ocupación: 39.314,80 €. Actividad: 2% del volumen de negocio, con un mínimo de 8.000 €.

Concesionario: Marítima Algecireña, S.L.

Objeto: Otorgamiento de una concesión para la ocupación de una parcela urbanizada de 1.112,05 m2 con una nave de 469,63 m2 en la Dársena del Saladillo del Puerto de Algeciras.

Plazo: Hasta el 31 de marzo de 2022.

Tasas Anuales: Ocupación: 23.271,64 €. Actividad: vinculada a licencia para prestación del Servicio Portuario de Amarre y Desamarre de Buques del Puerto de Algeciras: 1,30 € por número de servicios prestados, con un mínimo del 1% del volumen de negocio.

Concesionario: Arin Express, S.L.

Objeto: Otorgamiento de una concesión para la ocupación de una superficie de

cve: BOE-B-2021-16311 Verificable en https://www.boe.es



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 81 Lunes 5 de abril de 2021 Sec. V-B. Pág. 20915

terreno de 1.013,63 m2 en el Muelle de la Isla Verde donde se ubica una nave de 841,05 m2 y 172,58 m2 de oficinas.

Plazo: 10 años a partir del 07/03/2021

Tasas Anuales: Ocupación: 43.728,96 €. Actividad: 1% del volumen de negocio, con un mínimo de 9.000€

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 85.7 del Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante.

Algeciras, 5 de marzo de 2021.- Presidente, Gerardo Landaluce Calleja.

ID: A210019764-1